

INVITACION O CONVOCATORIA PÚBLICA No 017- ET

Fecha: Agosto 3 de 2015

PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Decreto 1510 de 2013

La presente convocatoria pública se realiza en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1 del artículo 85 del decreto 1510 de 2013.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA, está interesada en seleccionar y contratar personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados en esta invitación o aviso de convocatoria pública, en cumplimiento de los fines del Artículo 209 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 de 2008, y el decreto 1510 de 2013, para lo cual se permite invitarlos a participar y a presentar las ofertas con base en la información aquí suministrada y que cumplan los requisitos exigidos.

EL PROCESO DE SELECCIÓN SE DESARROLLARA BAJO LOS SIGUIENTES PARAMETROS:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por ser un proceso de contratación de mínima cuantía, la selección se realizará dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 85 del decreto 1510 de 2013.

OBJETO DEL CONTRATO: “MATERIALES ENFERMERIA “

Cantidad	Descripción
1	Cama hospitalaria de 3 planos con ruedas para fácil movilidad
2	Atriles porta suero
1	Maniquí bebe
1	Maniquí RCP completo
1	Maniquí obstétrico
1	Maniquí Practicas de canalización venas
1	Cuna bebe
1	Colchón en espuma rosada 10 cm dividido en 3 secciones forrada en impermeable
1	Escalerilla de 2 pasos
3	Canecas 20lt verde, roja o gris
6	Nebulizadores
1	Cilindro de oxigeno 3 mt con regulador
6	Guardianes 1 litro
24	Intra cat cualquier numero
4	Camisa vacutainer
10	Aguja vacutainer

12	Tubos para vacutainer tapa varios colores
30	Equipo venoclisis macro y micro goteo
6	Llaves de 3 vías
30	Bolsas para reciclaje varios colores
1	Caja x 50 tapabocas
1	Paquete x 100 gorros desechables
6	Cuchillas para bisturí
1	Sobre hilo sutura y aguja
1	Carro o mesa de curaciones
5	Sondas naso gástricas
6	Sonda Foley 2 vías
4	Sonda Foley 3 vías
6	Sondas nelaton varios números
6	Vendas gasa
4	Equipos transfusión de sangre
40	Jeringas varios tamaños
1	Benzalconio galón 3800 cc
3	Batas de cirugía
3	Travad enema
3	Kit bolsa colostomía y anillo
1	Ponchera plástica
1	Balde plástico
1	Jarra plástica
1	Riñonera plástica
1	Pato orinal plástico
2	Pato coprologico plástico
2	Sábanas de caucho
4	Cobijas
2	Cojines
1	Rollo gasa x 100 yds
1	Rollo algodón x 454 gr
1	Rollo papel envolver
1	Rollo cinta control para esterilizar
2	Bolsas para agua caliente
2	Bolsas para hielo
1	Rollo sabana desechable
2	Galón antibacterial
5	Tijeras para cortar material
5	Paquetes x 100 aplicadores
5	Caja x 100 baja lenguas
10	Vendajes elástico
1	Galón Isodine espuma
1	Galón Isodine solución
2	Solución desinfectante
1	Colchón para cuna
6	Micropore 2"
6	Esparadrapo 3"
4	Caucho protectores para cama

10	Torniquetes caucho plano
1	Bolsa Cystoflo
2	Cajas x 100 guantes limpios
10	Pares guantes estériles
6	Bolsa solución salina
6	Bolsas solución Hartman
6	Solución Hemocel
5	Tapones salinizados
1	Isopañil
5	Rollo toalla Wipoll
1	Glucómetro
2	Pinzas Kelly
2	Pesa de piso 100 Kg marca Health oM
1	Tallimetro en acrílico

1. DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN ET 017-2015

Presupuesto Oficial y Disponibilidad Presupuestal

El presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria, es hasta un valor de DOCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 12.700.000) para lo cual en el presupuesto asignado la Institución Educativa Escuela Nacional Auxiliares de Enfermería, existe disponibilidad para atender el gasto, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal ET-017 del 31 de Julio de 2015

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato deberá ajustarse a los recursos del presupuesto del **FSE** disponibles asignados por la INSTITUCIÓN, los cuales según el Plan anual de Adquisiciones, serán entre Doce Millones y doce millones setecientos mil pesos (\$ 12.000.000 y \$ 12.700.000). Los recursos asignados se justifican según los precios actuales del mercado.

3. CAPACIDAD JURÍDICA

Los proponentes deben estar dispuestos a acreditar la capacidad jurídica para contratar, la cual será verificada con los certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales expedidos por la Procuraduría General de la Nación, y la Contraloría General de la Nación. Además acreditarán que no tienen antecedentes judiciales habilitantes para contratar.

4. EXPERIENCIA MÍNIMA

Los proponentes deben acreditar experiencia mínima de dos años como proveedores, lo cual se acreditará con el certificado de registro en la Cámara de Comercio de Manizales.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA podrá verificar las condiciones técnicas de los elementos contratados con observación directa, y si lo considera necesario, con las certificaciones de los proveedores del proponente, en cuyo caso éste último deberá acreditarlas.

6. REQUISITOS CONTRACTUALES

Adicionalmente a los anteriores requisitos, el proponente seleccionado deberá cumplir con los requisitos del contrato.

7. REQUISITOS HABILITANTES

Dan cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del **FSE**, aprobado por el Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN, se determinan los requisitos habilitantes para este proceso contractual.

- **Persona natural:**

- Cotización o propuesta económica
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- RUT (DIAN), especificando la clase de actividad
- Afiliación a pensión y salud “como cotizante activo”
- Hoja de vida
- Certificación de registro en la Cámara de Comercio
- Certificado Antecedentes responsabilidad fiscal (Contraloría General)
- Certificado Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General)

- **Persona jurídica:**

- Fotocopia certificado de registro en Cámara de Comercio
- Fotocopia RUT
- Cotización o propuesta económica
- Hoja de vida del representante legal
- Certificado Antecedentes responsabilidad fiscal (Contraloría General) del representante legal
- Certificado Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General) del representante legal
- Fotocopia Cedula de Ciudadanía (Representante legal)
- Paz y salvo parafiscales o fotocopia de recibos de pagos

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS OFERTAS

Las ofertas o propuestas serán presentadas en la oficina de Tesorería de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA, en horario de ocho de la mañana a dos de la tarde, desde la fecha de publicación del presente aviso, hasta un día hábil después de ser retirado.

El contrato será firmado en la oficina de Tesorería de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

La presente convocatoria se publica en la página web de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERÍA www.enaemanizales.edu.co durante un día hábil.

Se publica el día 3 del mes de Agosto de 2015 a las ocho de la mañana, y será retirada el día 7 de Mayo de 2015 a las 11.30 de la mañana.

CRONOGRAM

ACTIVIDAD	FECHA HORA	LUGAR
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA	3 de Agosto de 2015	www.enaemanizales.edu.co
RETIRO DEL AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	7 de Agosto 2015	www.enaemanizales.edu.co
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	7 de Agosto de 2015	Oficina de Tesorería
FECHA Y HORA DE CIERRE DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	11 :30 a.m de 7 de Agosto 2015	Oficina de Tesorería
EVALUACION DE PROPUESTAS	10 de Agosto de 2015	Oficina de Tesorería
PUBLICACION DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS	11 de Agosto 2015	www.enaemanizales.edu.co
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACION DEL CONTRATO	12 de Agosto de 2015	Oficina de Tesorería
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	13 de Agosto al 22 de Agosto de 2015	

Agosto 3 de 2015

GILMA JARAMILLO LÓPEZ
Rectora